FORMULARIO DE AUTOBAREMACIÓN PEÓN USOS MÚLTIPLES (SEGÚN BASE SÉPTIMA DE LAS BASES)

A) EXPERIENCIA (máximo 2 puntos):

**Para el cálculo de este apartado debe consultar su informe de vida laboral, procediendo a sumar las últimas casillas (DÍAS) de sus contratos laborales en relación a este concurso y dividir el resultado entre 30. LA CANTIDAD RESULTANTE será el nº de meses trabajados (solo se computará el número entero, no los decimales).*
A este nº se debe multiplicar 0,10 ó 0,50 según el caso.

Ejemplo: iguales características en esta misma administración (0,50 puntos por mes completo)
En la vida laboral, consultar los días: días 62 / días 31 / días 4 / total suma días: 97
*97 : 30 = **3**,2 total meses completos: 3 meses - 3 x 0,50= 1,5 puntos*

(Para el caso de otras administraciones o ámbito privado, mismo cálculo pero multiplicado por 0,10 puntos).

	PUNTOS
En puestos de iguales características peón/a servicios múltiples en otras administraciones públicas o ámbito privado. (A 0,10 por cada mes completo)	
En puestos de iguales características peón/a servicios múltiples en esta misma administración. (A 0,50 puntos por cada mes completo trabajado en el Ayuntamiento de Sierra Engarcerán).	
TOTAL EXPERIENCIA:	

B) FORMACIÓN (Máximo 2 puntos):

No se tendrán en cuenta para la valoración de méritos, los cursos de prevención de riesgos laborales.

No se tendrán en cuenta aquellos documentos que justifiquen la superación de cursos pero no contengan el número de horas lectivas recibidas.

PUNTOS

Titulación- Por poseer titulación académica reglada, máximo 1 punto (las titulaciones no son acumulables):

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (0,1 punto)

- Formación Profesional de Primer Grado (0,2 puntos)

- Formación Profesional de Segundo Grado o bachiller (0, 3 puntos)

- Grado universitario (0,6 puntos)

- Máster universitario (0,8 puntos)

- Doctorado universitario (1 punto)

TOTAL TITULACIÓN:

Cursos de formación relacionados con la materia, máximo 1 punto (A 0,20 puntos por curso).

TOTAL CURSOS:

C.- ENTREVISTA, máximo 4 puntos: APARTADO NO AUTOBAREMABLE

TOTAL AUTOBAREMACIÓN					
EXPERIENCIA		**FORMACIÓN**		**ENTREVISTA**	
Iguales características en otras adm. pub. o ámbito privado		Titulación		No autobaremable	
Iguales características en esta misma administración		Cursos			
Total experiencia:		**Total formación:**			
TOTAL AUTOBAREMACIÓN (Suma Experiencia y Formación):					

En , a de de .

Fdo.